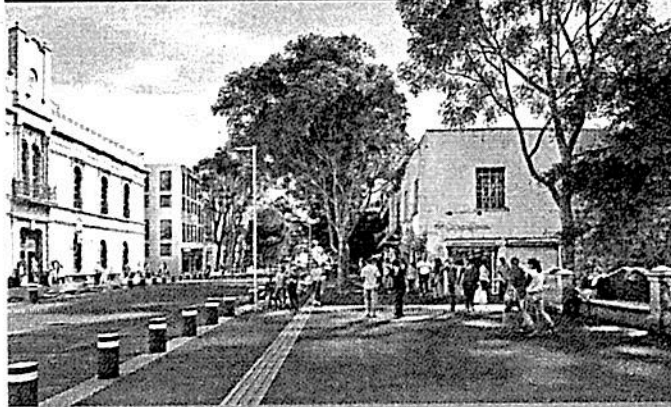


ALCALDÍAS



Alcaldía

REMODELARÁN AZCAPOTZALCO



DALILA SARABIA

4/02

Hoy inicia la primera etapa de remodelación de 680 metros lineales de la Avenida Azcapotzalco, como parte del proyecto integral de revitalización de primer cuadro de la demarcación con banquetas con concreto hidráulico.

También se realizará la remodelación del mercado del centro y el corredor comercial denominado "Paseo de las Hormigas".

"Es una de las avenidas más importantes y representativas de Azcapotzalco, es por ello que queremos darle una nueva vida a todo el centro para recuperar el esplendor que tuvo esta zona y que nunca debió de perderse.

"Será una vía más amigable con peatones y ciclistas, en donde convivan de forma armónica, vecinos, comercios y visitantes", indicó el Alcalde Vidal Llerenas al explicar las obras por realizar.



Destaca Brugada factores que han incidido en la baja de delitos

La presencia de efectivos de la GN ha contribuido, admite la alcaldesa

31 C99

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En Iztapalapa, la presencia de la Guardia Nacional (GN) logró inhibir y mantener bajo control la comisión de ilícitos, pero en la baja de los índices delictivos han incidido otros factores que tienen que ver con el tema social y la atención en el rezago de los servicios urbanos, afirmó la alcaldesa Clara Brugada.

A un mes del ingreso de los efectivos militares en las zonas de mayor incidencia delictiva, consideró que su presencia se debe mantener hasta lograr mejores condiciones para la pacificación de las zonas más conflictivas, pues si "los quitamos de donde están ahora, van a regresar los problemas, porque se meten a los andadores más difíciles y si han tenido un impacto en la población".

Como botón de muestra, señaló que Desarrollo Urbano Quetzalcoatl y la Unidad Ermita, donde realizan patrullajes, forman parte de las 22 colonias de la demarcación que concentran 40 por ciento de los delitos de alto impacto, donde al inicio de su gestión no sólo se reforzó la presencia policiaca, sino que se puso en marcha un programa piloto denominado Diálogos por la paz y el bienestar.

"Desde el 24 de diciembre comenzamos con asambleas diarias para atender las demandas de los vecinos. Nos pedían de todo y los atendimos. Se renovaron luminarias, se taparon baches, se hicieron podas, balizamientos. También comenzamos a impulsar el deporte, la cultura; realizamos 250 actividades a la semana. En fin, ahorita llevamos 60 orquestas comunitarias".

“

Concentran 22 colonias de Iztapalapa 40% de los delitos de alto impacto

En abril, agregó, se hizo una evaluación y se detectó que se había logrado reducir 22 por ciento los delitos de alto impacto, al pasar de 360 a 280, en la mayoría de las colonias a excepción de Desarrollo Urbano Quetzalcoatl y la Unidad Ermita, donde se logró contenerlos.

La alcaldesa recordó que en julio ingresó la GN, y al concluir el mes se realizó un nuevo diagnóstico y se encontró que en Desarrollo Urbano Quetzalcoatl bajaron los delitos de alto impacto de 65 en diciembre a nueve en julio, mientras en Ermita pasaron de 31 delitos a 12 en el mismo periodo.

"Eso no quiere decir que llegó la GN y todo cambió. No. Es sólo un factor, porque antes hubo un trabajo previo, una estrategia, un esfuerzo de los tres niveles de gobierno para cambiar la realidad en las colonias.

El panorama, difícil

La incidencia bajó 28 por ciento en todo Iztapalapa, al pasar de mil 62 a 759 los delitos de alto impacto. Tenemos que ver cuál es el comportamiento en los próximos meses, pero al menos en esas dos colonias, que nos habían costado mucho trabajo, hubo una caída drástica de los delitos".

Admitió que el panorama es difícil porque 50 por ciento de los homicidios dolosos que se cometen en Iztapalapa tienen que ver con la disputa entre bandas que operan en la demarcación.

Comentó que recibió la demarcación sumida en una grave crisis de inseguridad con una tendencia al alza en los delitos de alto impacto, con un incremento de 34 por ciento de 2015 a 2018, periodo en el que el homicidio doloso pasó de nueve a 15 por cada cien habitantes, cifra superior a la media en la capital del país, ubicada en 13.2 por cada cien habitantes.

En el primer semestre del año, añadió, se logró disminuir, al pasar de 35 homicidios en diciembre a 20 en julio, mes con la menor cantidad de esos delitos.

Confío en que a principios de año esta tendencia a la baja que se ha registrado se consolide, pero de "ninguna manera vamos a cantar victoria hasta que la gente de Iztapalapa se sienta segura".



Cede Tlalpan gasto social a gestores

SELENE VELASCO *led*

La Alcaldía Tlalpan prioriza a la burocracia en el gasto asignado en los presupuestos de sus programas sociales.

REFORMA realizó una revisión de los requisitos y características para participar en alguna de las 24 convocatorias que ha emitido la Administración de la Alcaldesa Patricia Aceves y detectó que la mayor parte quedará en manos de gestores.

Para los programas se destinarán 78 millones 080 mil 850 de pesos en 2019.

Aunque se explica que entre sus objetivos están combatir la pobreza, incluir a la población en actividades u otorgarles protección social, el Gobierno de Aceves ha asignado para unos programas más de la mitad para coordinadores y no para los apoyos.

En un conteo, se detec-

Del dicho al hecho

Así se reparte el recurso destinado a programas sociales.

78

millones 080 mil 850 pesos es la bolsa total para ayuda social.

55

millones de pesos serán para asesores, enlaces y promotores.

tó que unos 55 millones 759 mil 730 pesos van para coordinadores, asesores, enlaces y promotores.

Por ejemplo, el programa Sembrando Salud en la Niñez de Tlalpan, destina 67 por ciento de su presupuesto total, de 5 millones de pesos, para pagar la coordinación a cargo de 30 integrantes del equipo operativo, mientras que para el objetivo de brindar apoyo de salud a menores, sólo se contempla 33 por ciento.

A cada beneficiario se le

entregan mil 105.88 pesos cada trimestre.

En tanto que cuatro promotores reciben 10 mensualidades de 15 mil pesos y otros 26 promotores perciben 10 mil 543 pesos en 10 ministraciones.

La Alcaldía también prioriza la erogación de recursos para promotores, coordinadores y enlaces en sus programas desde defensoría de derechos, difusión de actividades deportivas, imagen urbana, así como prevención del delito.



A RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE EN TLÁHUAC

SEPARARÍAN DE CARGO AL ALCALDE

El concejal Edgar Martínez afirmó que por incapaz y por abusar de sus atribuciones, está cerca de ser separado

ALFREDO IBÁÑEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Por incapaz y por abusar de sus atribuciones, el alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, está cada vez más cerca de ser separado del cargo. Mañana la Procuraduría de Justicia de la CDMX llevará a cabo una audiencia para allegarse de los elementos necesarios y proceder en consecuencia, señaló el concejal Edgar Martínez.

En entrevista para Grupo Cantón sostuvo que hay una gran apertura de la Procuraduría capitalina, la cual ventila la denuncia que en su momento presentaron diversos concejales. Recordó que de un total de 10 ediles, 5 acudieron a denunciarlo toda vez que

semanas atrás, con el apoyo de la policía, les impidió el acceso al edificio de gobierno local, les negó con el uso de la fuerza pública que desempeñaran sus labores.

El estado actual de carpeta de investigación es la integración de todos los elementos, y posteriormente, en el corto plazo, será citado a comparecer, a efecto de ejecutar un careo con la parte demandante.

Edgar Martínez añadió que dentro de las exigencias que demandan los cinco concejales es la reparación del daño, lo que implicaría que la justicia le ordene al alcalde que se disculpe públicamente, pero además se comprometa por escrito a no intervenir jamás en las funciones para las que fueron electos. El punto del que no quitan el dedo del renglón es que sea separado de su cargo en tanto continúan las investigaciones correspondientes.

DETALLE

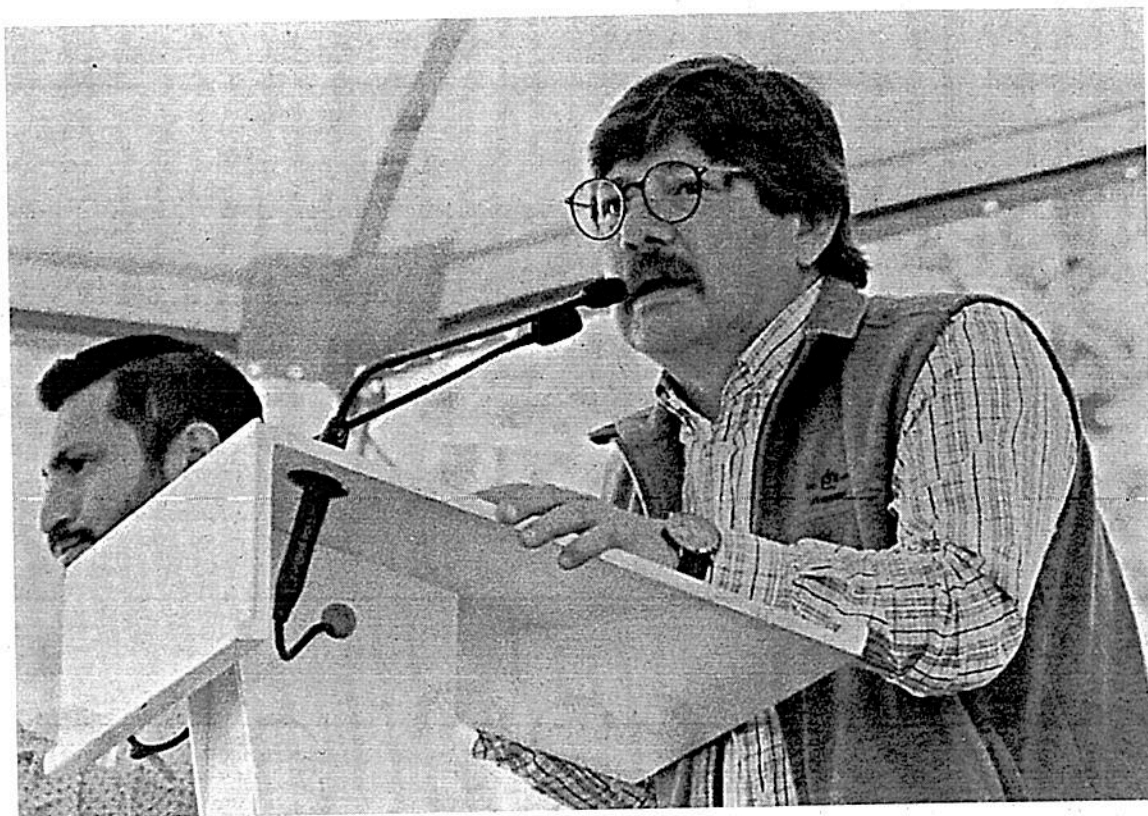
Respecto a la dotación de servicios públicos básicos, el alcalde tampoco atiende a las comunidades marginadas

ACUSAN

El concejal expuso que el alcalde da claras muestras de incapacidad para gobernar y de responder a intereses ajenos a los de la población



Acusan que peligró participación de vecinos



Esperan que sea presentado ante el Ministerio Público para que responda por las acusaciones.



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Página:

13

Sección:

Fecha:

Yo lector

AYUDA EN TLÁHUAC

Al parecer, la alcaldía de Tláhuac ha sido olvidada y no hablo de esta nueva administración, sino desde años atrás; las calles están llenas de baches, basura y dificultan el tránsito de los autos y del mismo transporte público.

Por ejemplo, desde la avenida Canal de Chalco, el tramo que está después de Piraña y hasta la avenida Tláhuac están llenas de hoyos, por lo que los conductores tienen que circular en zig zag para no caer en los baches.

Lo mismo ocurre en la colonia La Conchita Zapotitlán, donde hay varios hoyos y hasta socavones.

Por otra parte, para cruzar Tláhuac, justo a la altura de Periférico Oriente, no hay forma segura, ya que los semáforos no son respetados por ningún auto y esto, gracias a que no hay elementos de tránsito que ayuden a que los ciudadanos respeten el reglamento. Sólo en ese cruce se puede tardar uno hasta 20 minutos en pasar.

LAURA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTOS



Inst.

TRAYECTORIA SOCIAL

Premian a jóvenes que dejaron huella 27

Hoy el Injuve entregará el Premio de la Juventud 2019, a diez personas que se distinguieron por su trayectoria en ámbitos académico, cultural, artístico, cívico, ambiental, y más desde los cuales han contribuido a impulsar el bienestar de la ciudad. Redacción



Presea juvenil

Hoy el Gobierno local entrega el Premio de la Juventud 2019.

- El reconocimiento de las autoridades locales se entregará a quienes se distinguieron por su trayectoria en diversos ámbitos, desde los que han contribuido a impulsar el bienestar de la sociedad.
- Se premiarán las trayectorias vinculadas con los ámbitos académico, científico, cultural, artístico, deportivo, cívico, ambiental y en defensa de los derechos humanos.
- Además, se reconocerá el fortalecimiento de los pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas residentes e imagen.

10

personas recibirán el premio.



PIERDE GPMX PREFERENCIA

Falta asegurar fecha para 2020

SINELI SANTOS

@SSantosCANCHA

19 cancha

El Gran Premio de México aún no tiene fecha exacta para el calendario 2020 de la Fórmula Uno, aunque no se esperan cambios radicales.

Los cinco meses que tardó la firma de renovación de contrato entre el Gobierno de la CDMX y el Gran Circo, trajo como consecuencia la pérdida del derecho preferencial de la fecha elegida (el último fin de semana de octubre) para realizar la carrera.

“El calendario de competencias mundiales de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) se publicará dentro de algunos días con las carreras que hay en México como la Fórmula Uno, el WRC y la Fórmula E.

“Habrá que esperar para ver la fecha, pero es seguro que México estará en el calendario. No se esperan cam-

Demorados

El nuevo reglamento técnico y deportivo de la Fórmula Uno que buscará mayor competitividad e igualdad de condiciones en la parrilla aún no está listo. Una de las novedades que se tienen previstas es simplificar los alerones y hacer más duraderos los neumáticos, por lo que se necesita llegar a un acuerdo con todos los equipos.

“La nueva reglamentación de F1 para 2021 aún necesita pulir algunos detalles por las diferentes opiniones”, comentó Jean Todt.

bios radicales en las fechas”, comentó Jean Todt, presidente de la FIA durante su visita a México como parte de la gira por América Latina.

La inversión que realizó el sec-



■ Jean Todt, presidente de la Federación Internacional del Automovilismo, y José Abed, vice presidente deportivo de la FIA.

tor privado para la permanencia del GPMX es de vital importancia para la FIA, que considera al País como un gran anfitrión de eventos automovilísticos.

“México ha sido hasta hoy una punta de lanza para la F1. La inversión

y esfuerzo que ha hecho México por mantener la F1 es importante.

“Esta es una plaza vital para todos, qué bueno que los mexicanos sigan teniendo el evento, el esfuerzo ha sido mucho y ha valido la pena”, comentó Todt.



DESTACA A MÉXICO

JEAN TODT ESTUVO EN LA CAPITAL

NOTIMEX

adrenalina@gimm.com.mx

A la espera todavía de que se oficialice el calendario para la temporada 2020 de la Fórmula 1 para saber en qué días se programará el Gran Premio de la Ciudad de México, el presidente de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), Jean Todt, destacó la importancia de que el evento se mantenga en el país.

En su visita a la capital, el titular de la FIA aplaudió el esfuerzo de la iniciativa privada y el Gobierno de la Ciudad de México para que se haya concretado la extensión del contrato.

"La inversión y el esfuerzo que se ha hecho para permitir que México tenga la Fórmula 1 es un gran paso, algo agresivo y determinante que demuestra que para todos es importante tener en esta ciudad la carrera", dijo Todt en conferencia de prensa efectuada en las instalaciones de la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme).

El presidente de la FIA se congratuló del arreglo para que la Fórmula 1 continúe en el país



La inversión y el esfuerzo que se ha hecho para permitir que México tenga la Fórmula 1 es un gran paso."

JEAN TODT
PRESIDENTE DE LA FIA

3

años más se renovó el convenio para que la F1 tenga una fecha en México.

Afirmó que muy pronto se dará a conocer el calendario para la campaña 2020 y así confirmar si el Gran Premio de la Ciudad de México se correrá en noviembre, como sucedió en 2015, o en octubre, como en 2016, 2017, 2018 y ahora en 2019.

Además de albergar la F1, dejó en claro que México es contemplado para recibir una vez más el Campeonato Mundial de Rally en Guanajuato, así como el Fórmula E en el mismo Autódromo Hermanos Rodríguez, pero las fechas se conocerán muy pronto.

"El calendario de competencias mundiales de la FIA se publicará en unos días con México en la F1, WRC, Fórmula E. Por ahora no se visualizan cambios radicales de fechas".

Reconoció también que todavía restan aspectos por detallar para el nuevo reglamento de la máxima categoría para 2021, pero cree que las escuderías tienen tiempo para desarrollar los monoplazas según las modificaciones que puedan generarse.



Critican colonos el proyecto que votará hoy el Congreso

Ven con desconfianza la nueva ley ciudadana

Forman un frente
contra la iniciativa
vecinos de AO, BJ,
MH, Coyoacán y...

SELENE VELASCO
Y DALILA SARABIA

Previo a la discusión de la nueva Ley de Participación Ciudadana, a realizarse hoy en el Congreso, el frente Vecinos Unidos advirtió que la propuesta permite la cooptación de partidos y alcaldías en las elecciones ciudadanas.

Además, el bloque vecinal señaló que se provoca la exclusión para consulta de pueblos originarios y que el esquema previsto para la aplicación del Presupuesto Participativo, en vez de incentivar, es un proceso complejo y poco claro.

“La elección e integración de la nueva figura de representación ciudadana (comisión de participación comunitaria) no evita su eventual cooptación, pues la insaculación no impide que estructuras partidistas indiquen a

su militancia por quién votar.

“Pero al desaparecer las planillas, si aíslan y restán fuerza a los vecinos verdaderamente independientes que deseen participar, al individualizar el proceso y complicar al ciudadano comparar perfiles y propuestas para decidir por quién votar”, indica el pronunciamiento público.

Vecinos Unidos está integrado por representantes de San Ángel, San Ángel Inn, Pedregal y Florida, en Álvaro Obregón; del Centro, Condesa, Roma e Hipódromo, en Cuauhtémoc; de Xoco, Del Valle, Nápoles y Narvarte, en Benito Juárez; Polanco, Lomas y San Miguel Chapultepec, en Miguel Hidalgo; así como de Santa Fe, San Pedro Cuajimalpa y el centro de Coyoacán.

Susana Kanahuati, quien la semana pasada tomó la tribuna del Congreso y es coordinadora del Comité Vecinal de San Ángel, en Álvaro Obregón, acusó que los diputados están anulando los derechos de los vecinos.

“Es increíble que tenga-

Deja IECM convocatoria abierta

REFORMA / STAFF

El IECM prevé aprobar esta tarde la convocatoria para las consultas vecinales, donde sugiere que podrán participar todas las colonias y vecinos.

Según el acuerdo de la Convocatoria Única para elegir comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2019 y la consulta sobre Presupuesto Participativo 2020, no sólo está dirigida a la Colonia

Juárez, cuyos residentes impugnaron la última reforma a la Ley de Participación Ciudadana.

“En cada unidad territorial (colonias o pueblos originarios) se elegirá un Comité Ciudadano (Comité) o Consejo del Pueblo (Consejo) como un órgano de representación ciudadana, mediante voto universal, libre, directo y secreto, por un período de tres años”, detalla el acuerdo.

mos que defender nuestros derechos de ellos mismos.

“Lo que ellos argumentan de la baja participación es que ellos mismos han acotado a la participación ciudadana, y ahora la borrarán”, reprochó Kanahuati.

La Ley de participación Ciudadana sí requería algunas adecuaciones, afirmó, pero lo que está haciendo el Legislativo local es mera simulación, acusó.

“Definitivamente yo no

estaba de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana como está, pero prefería lo malo a lo terrorífico”, agregó Kanahuati.

Además, Vecinos Unidos reclama la desaparición de planillas, que la factibilidad de proyectos elegidos quede en manos de Alcaldes y que la Agencia Digital de Innovación Pública tenga un papel protagonista en determinar las propuestas, como publicó ayer REFORMA.



Ven con

Posicionamiento de Vecinos Unidos

“ Los vecinos hemos propuesto que para evitar la cooptación, se inhabilite al funcionario o representante popular que la propicie”.

Susana Kanahuati, vecina de San Ángel

“ El partido mayoritario, alcaldes emanados del mismo y la titular del Ejecutivo quieren borrar de tajo a los comités ciudadanos cooptados y quizá se vale políticamente, pero afectan a los vecinos”.



Hoy se vota la nueva ley de participación ciudadana; la oposición teme albazo

En medio de críticas y polémica, el pleno del Congreso local votará hoy la nueva Ley de Participación Ciudadana, que estipula que la elección de los órganos de representación vecinal y la consulta sobre presupuesto participativo se aplazan hasta abril del próximo año.

Este lunes, durante el segundo periodo extraordinario de sesiones del pleno, la Comisión de Participación Ciudadana presentará un proyecto de dictamen, el cual se preveía discutir hasta el próximo periodo ordinario de sesiones.

Sin embargo, luego de que vecinos interpusieron amparos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los diputados locales, en su mayoría de Morena, impulsaron la semana anterior un nuevo proyecto en el que se propone que la revocación de mandato sea facultad exclusiva de los ciudadanos, así como entregar los recursos del presupuesto participativo directamente a los colonos y mantener en 3 por ciento el monto en cada alcaldía.

Diputados de oposición acusaron que Morena intenta dar un albazo legislativo; sin embargo, el partido mayoritario consideró que las condiciones están dadas para generar la nueva ley, además consideró que su propuesta busca empoderar a la ciudadanía y eliminar el sesgo poli-

tico dentro de los grupos vecinales.

De manera paralela, se prevé que hoy a las 19 horas el Instituto Electoral de la Ciudad de México lleve a cabo una sesión extraordinaria del Consejo General en la que se analizará, y en su caso avalará, un acuerdo para lanzar una convocatoria única para la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2019, y la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2020, en cumplimiento con la resolución dictada por la TEPJF en respuesta al amparo promovido por una ciudadana de la colonia Juárez, en la demarcación Cuauhtémoc.

De acuerdo con los consejeros, en esta sesión se valoraría si la consulta se hace extensiva a toda la Ciudad de México.

Sobre el tema, la organización Vecinos Unidos advirtió que el dictamen desalienta la participación ciudadana, ya que complica los procesos de elección, el ejercicio del presupuesto participativo y viola el derecho constitucional a la consulta.

Informaron que los artículos relativos a la aplicación del presupuesto representan un mecanismo "injustificadamente complejo", al introducir un órgano dictaminador de los proyectos compuesto por autoridades.

Sandra Hernández



LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetan método de insaculación

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gim.com.mx

La organización Suma Urbana manifestó su desacuerdo con que los 18 integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana "serán elegidos por el método de insaculación, lo que no permite al ciudadano ejercer su derecho constitucional a votar y ser votado", así lo expresaron respecto al dictamen de la Ley de Participación Ciudadana que se votará hoy en el congreso local.

Y expresaron su preocupación de que en el artículo 137 del dictamen final se establezca que las audiencias públicas que antes podía solicitar cualquier ciudadano, ahora sólo puedan realizarse a petición de la Comisión de Participación Ciudadana, representantes de sectores o representantes populares electos.

"Esto impide que los

18

INTEGRANTES

de la Comisión de Participación Ciudadana se elegirán por este sistema.

habitantes ejerzan su derecho constitucional a solicitar en lo individual una audiencia pública"

Suma Urbana destacó que la constitución establece que la audiencia pública es un instrumento de democracia participativa.

La organización también consideró inconstitucional que las secretarías de Bienestar Social y de Administración y Finanzas definan con base en el número de habitantes, la incidencia delictiva y el índice de pobreza multidimensional, los recursos que se entregarán a una colonia.



Info: crecen solicitudes de información *9/ed/19*

De enero a julio de 2019, habitantes de la Ciudad de México han realizado más de 100 mil solicitudes en materia de información pública, anunció el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), Julio César Bonilla Gutiérrez.

El comisionado pronosticó que ante el mayor interés de la ciudadanía por ejercer su derecho a saber y la rendición de cuentas, el año 2019 cerrará con casi 200 mil solicitudes, mientras que en 2018 se realizaron 147 mil.

Reiteró que existe un mayor involucra-



CIFRA. El comisionado Bonilla informó que prevén 200 mil solicitudes este año.

miento de la sociedad, así como de los diversos actores vinculados con la transparencia, como lo son los académicos, especialistas y periodistas, quienes participan más en las acciones de capacitación del Info.

Esto mediante un trabajo transversal, con apertura, máxima publicidad y acercamiento con toda la sociedad por parte del Instituto, afirmó. /REDACCIÓN

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



01

La diputada del PT Circe Camacho es mencionada para presidir el Congreso

32 cap

El próximo año, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) estaría encabezada por una mujer, quien tendrá el objetivo de garantizar la gobernabilidad en el Congreso de la Ciudad de México.

La coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Circe Camacho Bastida, cuyo nombre ha resonado para presidir la Jucopo, explicó que Acción Nacional, grupo opositor en el Congreso, intenta presidir la Jucopo para el segundo año de trabajo; sin embargo, durante las negociaciones la mayoría apuesta porque sea una mujer la que esté al frente del órgano.

“El PAN dice que garantiza gobernabilidad, pero en su bancada no hay unidad. Queremos que se garantice la gobernabilidad, que no haya intereses encontrados (...). Si una mujer coordina la Jucopo sería relevante y sería un buen mensaje”.

A pregunta expresa sobre si ella quedaría al frente de la junta, Camacho Bastida dijo que es una mujer disciplinada “y creo firmemente que tenemos la capacidad para hacerlo”.

“Si se da estamos en toda la disposición de servir, pero no es un

objetivo de vida o muerte.

“Se sigue en el diálogo, todavía no se llega al acuerdo pero estamos en la toma de decisión; se tiene que decidir la siguiente semana y esto tiene que estar antes del primero de septiembre”, recordó.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso, la presidencia de la Jucopo, que está a cargo del diputado de Morena Ricardo Ruiz Suárez, debe ser rotativa cada año. Este órgano se integra por los coordinadores de cada grupo parlamentario con mayoría absoluta en el Congreso.

La legislación establece que el o la titular de la Jucopo será electo por la mayoría de sus integrantes, y se debe garantizar que la persona electa pertenezca a uno de los grupos parlamentarios con mayor representación en el Congreso de la Ciudad de México.

Luego de Morena, que es el partido con mayor número de integrantes en el Congreso al sumar 34 legisladores, le siguen el Partido Acción Nacional, con 11, luego el PT y Partido de la Revolución Democrática, con seis integrantes cada uno.

Sandra Hernández



#DerechosAnimales

Rebelión capitalina por los animales

La Ley General de Bienestar Animal que presentó Morena a nivel federal enfrenta la oposición de la bancada de su mismo partido en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México está en contra de la iniciativa de Ley General de Bienestar Animal que presentaron diputados de su mismo partido a nivel nacional.

La legisladora local de Morena, Leticia Varela, dijo estar dispuesta a buscar los caminos para anularla si es que llega a convertirse en una realidad y a manifestarse en la Cámara baja de ser necesario.

Dicha propuesta es considerada como retrógrada por diversos grupos animalistas quienes afirman que vendría a dar marcha atrás a todo lo que se ha logrado en la capital, cuya Constitución reconoce a todos los animales como seres sintientes.

El documento, presentado el 30 de abril por los diputados de Morena y que provocó polémica a finales de julio, abre la posibilidad de que en el país los ani-

males vuelvan a participar en espectáculos y eventos deportivos, lo que está prohibido desde julio de 2015 en todo el país.

Mientras que en la capital se permitiría de nuevo su venta en la vía pública y su sacrificio en los extintos centros antirrábicos.

Con ello, estarían en riesgo de ser sacrificados un millón 200 mil perros que viven en las calles de la CDMX, cifra estimada por la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Los derechos de los animales no se negocian, por lo tanto, no se debe especular con su hábitat ni con su vida”, asevera Leticia Varela en una carta que mandó a la Cámara de Diputados en la que llama a no votar ni a aprobar la ley.

En la misiva, la política morenista menciona que posiblemente la propuesta de los legisladores federales, José Guadalupe Gachúz y Martha Olivia García Vidaña, tiene una buena intención pero también refleja ingenuidad y desconocimiento.

“Contiene propuestas de otros tiempos que ya no corresponden a nuestra época. Es una propuesta que evidencia un antropocentrismo inmorral”, señala.

Los legisladores guindas dijeron que de ser aprobada la ley se manifestarían de ser necesario en San Lázaro y -

En entrevista con Reporte Indigo, la legisladora local afirma que confía en que dicha ley no se vote en el pleno.

No obstante, indica que si se aprueba, respaldará las manifestaciones en contra y seguirá los caminos necesarios para que no se aplique.

“No lo puede ni siquiera permitir la coordinación de la bancada. En el probable caso de



que pase, estaremos tomando acciones y nos iremos a manifestar", reitera.

Añade que ya está en busca del diálogo con Gachúz y Vidaña para evitar que la iniciativa tome mayor relevancia.

Se pidió entrevista a los legisladores mencionados, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Oposición activista

El proyecto de Ley de Bienestar Animal presentado por los diputados federales despertó la oposición de activistas de la capital, quienes la consideran un retroceso respecto a la ley local, la cual, afirman debe replicarse.

Movimiento Conciencia y el Frente Ciudadano Pro Dere-

cho Animal (FRECD A) acusan que si la iniciativa de Gachúz y García Vidaña se aprueba, se estaría cometiendo una grave afectación a los animales de la Ciudad de México.

Las organizaciones argumentan que el artículo 8 permitirá que se sacrifiquen otra vez animales en la capital en los centros de prevención y control de zoonosis, cuando ya fueron cerrados y sustituidos por centros de salud y bienestar animal.

Además, acusan que se volverá a permitir el comercio masivo de animales al tolerar su venta en la vía pública, acto que está prohibido legalmente en la CDMX.

"La ley de la ciudad es una de la más avanzadas en el tema, se daría marcha atrás a todo si pasa la iniciativa federal", argumenta Teresa Méndez, vocera de Movimiento Conciencia, organización que defiende los derechos de los animales.

Añade que los caballos regresarían a ser explotados como animales de carga.